LOS PADRES, LAS MADRES Y LA ESCUELA

María Rosa Espot
y Jaime Nubiola

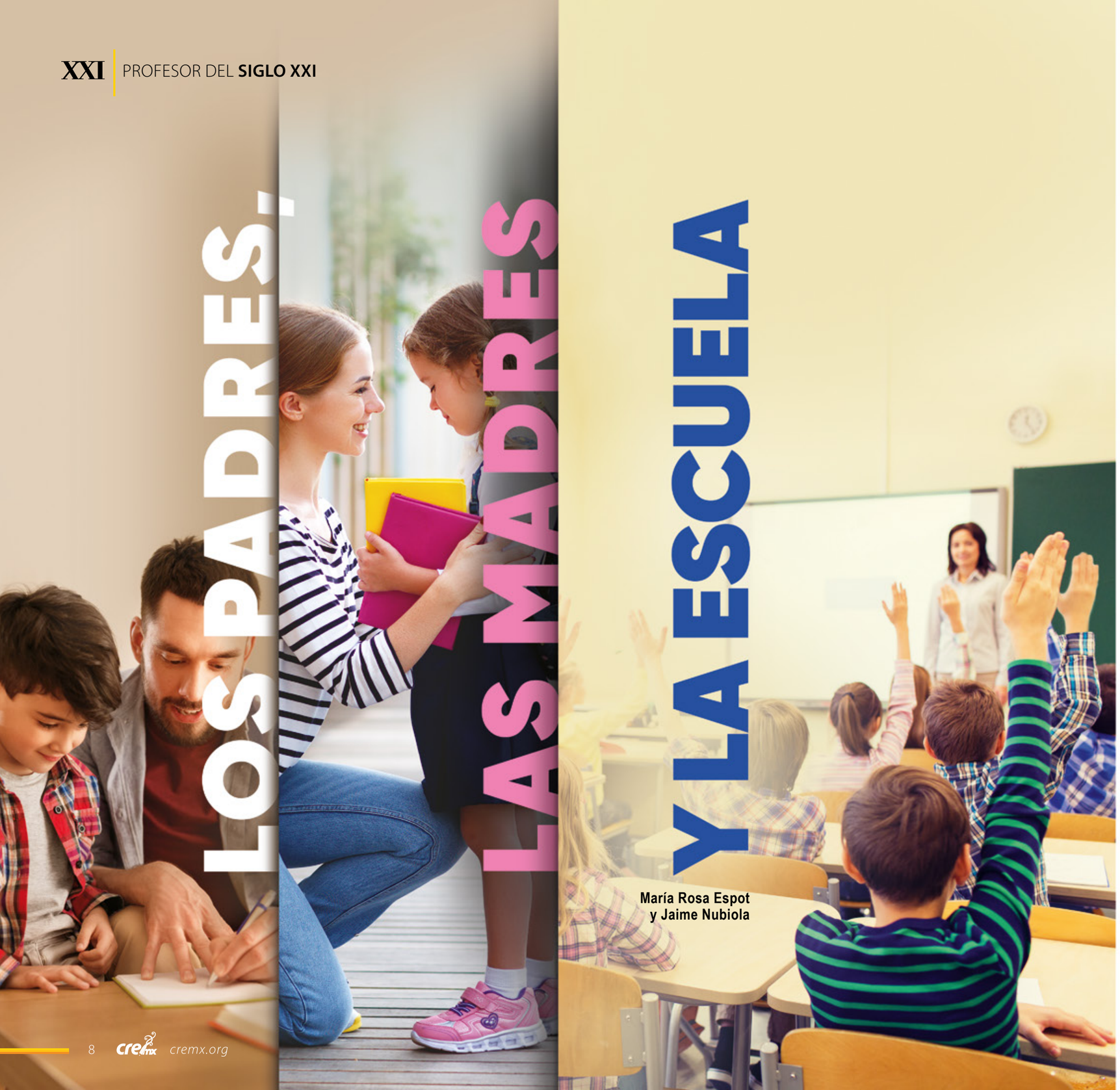

Es imprescindible que lo que se enseña en la escuela sea coherente con lo que se enseña en la familia.

La complejidad de la sociedad actual lamentablemente favorece que haya padres y madres que —quizás agobiados o desorientados en cómo educar a sus hijos— deleguen sus responsabilidades educativas en la escuela. De hecho, la relación familia-escuela es escasa. Sin embargo, educar a los alumnos sin la participación de sus padres es muy difícil, por no decir que es imposible. En esa tarea tan importante, con una repercusión enorme para todos, es imprescindible que lo que se enseña en la escuela sea coherente con lo que se enseña en la familia. Esa unidad es vital para educar.

Somos muchos los que estamos convencidos de que los padres deberían estar más integrados en la escuela de sus hijos y que apremia encontrar fórmulas para conseguir una mayor participación y colaboración en aras a lograr una mayor implicación y una efectiva unidad. Indiscutiblemente la influencia de la familia en la educación de sus hijos es mucho mayor que la de cualquier otro entorno en el que los jóvenes puedan también moverse.

Hablar de participación real es hablar de poder de decisión en los aspectos tratados comunitariamente.

John Dewey, considerado el pedagogo más representativo de la pedagogía progresista en Estados Unidos durante la primera mitad del siglo XX, concibió la escuela como «una extensión de la vida familiar». Para Dewey, incuestionablemente los padres son los primeros educadores de sus hijos. Nosotros, los profesores, les ayudamos en esa tarea importantísima que tienen entre manos. En este sentido, el pensamiento deweyano habla de *la estrecha relación* entre la educación y la familia.

Los padres y las madres quieren saber —¡y deben saber!— qué hacen sus hijos en la escuela, cuál es su rendimiento académico, cómo se comportan y cómo se relacionan con sus profesores, con los otros alumnos del colegio y con las demás personas que forman también parte de la comunidad escolar. Necesitan conocer la vida de sus hijos en la escuela, fuera del hogar, para realmente poder darles una educación integral, es decir, que abarque todos los ámbitos de la persona. Por lo tanto, los profesores hemos de mantener informados a los padres de sus alumnos y así poder coordinar con ellos actuaciones educativas acertadas.

No obstante, al hablar de una mayor integración de los padres en la escuela, no nos estamos refiriendo —aunque también—a las entrevistas personalizadas concertadas por el tutor o por los padres, para hablar en particular del propio hijo que a la vez es también alumno. Estamos pensando, además, en una participación *más amplia, efectiva y real* de los padres en la marcha general del centro educativo. Es decir, una colaboración que vaya más allá del propio hijo. Hablar de participación real es hablar de *poder de decisión* en los aspectos tratados comunitariamente.

Juan Irarrázabal, en su interesante libro *La escuela y los padres en la filosofía de la educación de John Dewey*, cuenta cómo para Dewey, desde el inicio de su Escuela Experimental en la Universidad de Chicago, la colaboración de los padres fue efectiva y la participación que estos tuvieron fue decisiva para que consideraran la escuela de sus hijos como «un proyecto verdaderamente propio». La Asociación de Padres en la escuela Dewey —con sus objetivos y modos de funcionamiento— fue una realidad. Su principal valor, destaca, era la formación de los padres.

Las entrevistas personales con los padres de los alumnos

Una de las tareas más importantes de los profesores es la de lograr la unidad que debe caracterizar la relación entre los padres y la escuela. Una vía para ello es *atender cuidadosamente* las entrevistas personalizadas padres-tutor o preceptor, que se efectúan en la escuela. Nos referimos a encuentros periódicos en los que el diálogo —centrado en el educando en particular— permite un franco intercambio de pareceres. Se trata de encuentros necesariamente enfocados al desarrollo integral del hijo-alumno.

Para que esas entrevistas sean realmente fructíferas, es clave que se apoyen:

1 En la observación atenta del preceptor en relación a la vida del alumno en la escuela (rendimiento académico, comportamiento, actitudes, disposiciones, relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad escolar, dificultades en sus aprendizajes, entre otras).

2 En el intercambio —previo a la reunión— de información con el claustro de profesores del curso del alumno.

3 En la decisiva información que los padres aporten en la reunión. Aunque sea obvio, no podemos olvidar que el educando es una sola persona. En este sentido, se trata de conseguir el dibujo completo del joven. Su vida en la escuela, su vida en el hogar, su vida en el tiempo libre. El hecho de compartir mutuamente —padres y profesores— el conocimiento que tienen por separado sobre el hijo-alumno, es clave a la hora de organizar una educación conjunta.

La relación padres-profesores necesariamente ha de ser una relación de confianza y libertad, de cordialidad y de apoyo mutuo, en la que los puntos de unión —criterios, valores, principios, objetivos educativos— superen con creces las posibles desavenencias o discrepancias que puedan surgir. El profesor, como profesional de la educación, ha de velar por esa *unidad*. En este sentido, la formación de los padres es decisiva.

Generar una vida comunitaria

Como escribe Juan Irarrázabal:

> además de atender a la importancia de los encuentros personales entre los padres y los profesores, es recomendable que en el ámbito de la escuela se busque generar una vida comunitaria más amplia, con actividades que promuevan los vínculos personales entre los profesores y los padres, así como entre los mismos padres de las familias del centro.

Si realmente queremos que la participación de las familias en los centros escolares sea una realidad, los docentes tenemos que saber escuchar y considerar todas las ideas, inquietudes y aportaciones de los padres. Para ello, es básico ser flexibles, respetar la libertad y tener una sana actitud de autocrítica. Una reunión de padres no puede reducirse a un dictado de órdenes e instrucciones a seguir sin dar cabida a expresar un parecer, una discrepancia, o un sencillo, pero necesario *feedback*. La integración de los padres en la escuela en buena parte depende de una fluida y frecuente comunicación. Hay que encontrar vías de comunicación eficientes y cómodas para todos. Se trata de una integración que sea una implicación en las decisiones y en la vida del colegio o instituto.

Un trabajo de ese estilo requiere una dedicación y una planificación. En definitiva, un tiempo. Y quizá salir de un estado de confort. En este sentido, merece la pena considerar que implicarse en un proyecto de integración de los padres en la marcha de la escuela en modo alguno es *perder el tiempo*, sino todo lo contrario, es potenciar que la escuela se convierta realmente en «una extensión de la vida familiar», trabajando conjuntamente padres y profesores.

Se trata pues de fomentar la participación de las familias en la escuela, de aumentar el sentimiento de pertenencia a una comunidad escolar concreta. La creatividad, sin lugar a duda, hará falta al equipo directivo del centro escolar y al profesorado para diseñar y poner en marcha actividades en el aula, actos deportivos y culturales, conferencias y cursos con carácter formativo, y para activar una sólida *Asociación de Padres*. La colaboración sin consenso no es posible, tampoco lo es con rivalidades. Los docentes no podemos desentendernos del papel de los padres en la escuela de sus hijos. Hay que contar con todas las vías a nuestro alcance para lograr que realmente la escuela sea «una extensión de la vida familiar».

La colaboración sin consenso no es posible, tampoco lo es con rivalidades.

María Rosa Espot (Barcelona). Licenciada en Ciencias Biológicas por la Universidad Autónoma de Barcelona y doctora en Humanidades por la Universitat Internacional de Catalunya. Desde 1978 es profesora en el Colegio La Vall en Bellaterra, Barcelona, España. Es autora de los libros *La autoridad del profesor. Qué es la autoridad y cómo se adquiere* (2006); en colaboración con J. Nubiola, *Aprender a divertirse* (2011) y *Cómo tomar decisiones importantes* (2016).
Contacto: mrespot@la-vall.org

Jaime Nubiola (Barcelona). Profesor de Filosofía en la Universidad de Navarra, España. Entre sus libros se cuentan *El taller de la filosofía, Pensar en libertad, Invitación a pensar, y Vivir, pensar, soñar*. Es director del *Grupo de Estudios Peirceanos*.
Contacto: jnubiola@unav.es